



NORMATIVA ESCUELA 2024-2025



Fecha comienzo: Martes 3 de septiembre de 2024.

Fecha fin: Sábado 28 de junio de 2025



RESERVA DE PLAZA

Para la temporada 2024/2025 se dará prioridad a los alumnos que hayan terminado el curso anterior.

La reserva de plaza para el curso siguiente se deberá hacer en oficina durante el mes de Junio 2025, dejando abonada tanto la matrícula como el mes de septiembre 2025.



CALENDARIO DE CLASES

Se adjunta calendario con los días hábiles de escuela, festivos nacionales y locales, periodos vacacionales, etc. Se ha calculado para que todos los alumnos tengan 38 ó 39 días de clase anuales (Sept/Junio)

Las cuotas mensuales/trimestrales serán las mismas todos los meses o trimestres de la temporada, independientemente de los días de clase que haya ese mes o trimestre.



ALTAS O NUEVAS INCORPORACIONES

La inscripción y/o asistencia a la escuela **supone la aceptación y conformidad** de todas las normas de la escuela de pádel.

Todo alumno que quiera incorporarse a las clases en Padel Club Usera deberá realizar una prueba de nivel en nuestro centro, salvo que sea nivel iniciación 0.

La primera cuota será proporcional a las clases que vaya a recibir, siempre que no empiece a principio de mes o trimestre, incluyendo matrícula anual.



PAGOS

Los pagos serán **trimestrales** exceptuando el mes de septiembre, el cual se abonará en efectivo junto con la matrícula anual.

Recibos domiciliados: Los recibos se pasarán por banco durante los 5 primeros días de mes (Octubre, Enero y Abril). Se cobrará una comisión de 6 euros por recibo devuelto.

Pago mensual / trimestral en el club: El pago será en efectivo obligatoriamente. Deberá realizarse 10 días antes de finalizar el mes o trimestre actual.

1er pago: Sept. (pago de solo un mes + matrícula anual)

2º pago: Octubre / Diciembre (3ª semana Septiembre)

3º pago: Enero / Marzo (3ª semana Diciembre)

4º pago: Abril / Junio (3ª semana Marzo)



BAJAS

En caso de decidir dejar la escuela por cualquier motivo, la comunicación al club deberá ser **en todo caso, antes del día 20 del mes anterior** a la baja prevista, para que el club tenga la posibilidad de rellenar su plaza con otro alumno de la lista de espera.

Si se comunica en tiempo y forma, aunque se hubiesen realizado pagos trimestrales, se devolverá al alumno las cuotas abonadas de los meses posteriores, nunca del actual, con una penalización del 10%.

En caso contrario, el alumno deberá abonar la cuota mensual íntegra del mes siguiente.



POLÍTICA DE RECUPERACIONES

El club no se hace responsable de las clases perdidas por causas personales de cada alumno: atascos, accidentes, lesiones, enfermedades, imprevistos varios, etc. En resumen, cualquier causa ajena al club.

No obstante, el club dispone de un **sistema de recuperaciones** que se basa en aprovechar los huecos que dejan los alumnos que no pueden asistir y avisan con antelación (siempre por WhatsApp 618 80 55 31). El club podrá comercializar las plazas libres y no necesariamente dará prioridad a los alumnos con clases perdidas por causas ajenas al club.

Días de lluvia y recuperaciones por este motivo:

Adjuntamos protocolo de lluvia para saber cómo actuar en estos casos. Leerlo bien para tenerlo claro y que no haya malentendidos para estos casos.

Se recuperará una de cada dos clases perdidas por lluvia. Estas recuperaciones se harán en las fechas señaladas en el calendario escolar.



LESIONES

Las lesiones no serán un motivo de devolución o congelación de las cuotas mensuales. El alumno podrá darse de baja, cumpliendo las condiciones explicadas anteriormente (BAJAS), o seguir abonando la cuota para mantener la plaza. En este caso, el club hará todo lo posible por recuperar esas clases perdidas.